

ADMINISTRACION: RIVERA 38
Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 p. m. del
sábado en la imprenta Rural, Florida 22 A.

DIRECTOR-GERENTE
FLORENCIO ESCARDO

ADMINISTRADOR
Florentino Escardo Anaya

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes en la ciudad	\$ 0.50
en el interior y exterior	1.00
por un trimestre exterior	2.50
por un semestre exterior	5.00
por un año exterior	10.00
Número del día	0.10
Número alzado	0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior se pagan adelantadas.

Los avisos se pagan mensualmente adelantados.

Toda suscripción tiene derecho a un aviso.

Se imprime por la imprenta Rural.

Calle Florida 22 y 24.

EL SUD-AMERICANO

La chirinada

La demasiada libertad que el Gobierno actual ha dado a la prensa, rebautizada por algunos con una incendiaria propaganda revolucionaria, tenía que hacer su efecto en algunos ilusos de campaña, dispuestos siempre a tragarse bolas impropias.

Los que hayan leído los diarios de oposición, especialmente al representante del partido blanco, no habrían estado que realmente esa propaganda respondía a un plan militar inmediato.

Y sin embargo, si ese plan militar ha existido, no ha salido de los cerebros dirigidos de esa propaganda.

La actual chirinada de una partida con divisa blanca, comandada por un Saravia, no significa revolución blanca, pues acurria lo extremo de un partido que tiene que valer de mártires y mártires y queremos hacerle más favor por que a ser tierra la complicidad pondría de manifiesto la carencia de jefes orientales blancos, teniendo que aceptar generalizaciones brasileñas contrarias al gobierno del Brasil que sería su enemigo.

El hecho de que algunos indicados partidarios de esta se hayan ido al extranjero, nada significa y bien podría tomarse por temor a que se le acabara la paciencia al Gobierno.

La chirinada concluida en breve, pues el Gobierno ha tomado serias y rápidas medidas, operando desde el primer momento contra regimientos de caballería con fresca caballería de larga leyenda, un batallón de línea y todas las policías perfectamente armadas.

Tan no da importancia el Gobierno a esta alocución que no ha pensado mover ningún soldado de la guarnición, ni ha tomado medidas contra sospechosos, como lo hacían con los colorados los gobiernos del partido contrario, que hoy dicen representa Saravia.

El país, en general, quiere la paz y está avido de trabajo, y el Gobierno, pese a quien pese y cueste lo que cueste, está dispuesto a hacerse respetar, garantizando la paz y el trabajo a todos los habitantes de la República.

Las verdaderas víctimas de este malón del supuesto o verdadero Saravia, con divisa blanca, serán los ganados y caballos, acaso único móvil de los libertadores que pasan corriendo, o tal vez algún impaciente restaurador que sin más diálogos, autorice al Gobierno a poner al país en estado de sitio, apretando las clavijas, lo que por otra parte sería correcto dada tal situación.

Si la chirinada tuvo por objeto impedir el acto de las elecciones de mañana, chasco se ha llevado.

Ellos tienen llenos los lugares con amplia libertad para todos.

De todo ello, deducimos mucho chicho brasileño, lo que no priva los deseos de algunos por figurar, y poca, muy poca cosa para toda una revolución restauradora que ha esperado treinta años.

Lo que resulta evidente de esta chirinada, es la precipitación de algunos lanzando los aliados antes de tiempo, poniendo con ello sobre aviso a la paciencia del Gobierno y disgustando a muchos vecinos nacionalistas que en el saqueo de la casa de negocio de un paciente del general Muniz, tienen un espejo de lo que les espera a sus estancias y negocios con estos restauradores desconocidos en toda la República.

La revolución blanca pueda dedicarle una corona a Saravia por el servicio prestado que lo acaba de prestarle.

Crónica de salón

El casamiento del Dr. Rodríguez con la señorita de Arteaga

Un acontecimiento social ha venido a romper la monotonía de nuestros salones; tal ha sido el casamiento del doctor don Isidro Rodríguez con la bella señorita Magdalena de Arteaga.

Desde las nueve de la noche se veía la calle llena de carruajes, la amplia escalinata estaba adornada de flores y bombitas de luz eléctrica en los pasamanos, el hall lleno de magníficos ramos y parte invadido por una orquesta de 25 profesores bajo la dirección del maestro Formentini.

Los amplios salones, profusamente iluminados, no bastaban a la espléndida concurrencia, entre la cual se adivinaban gorgoros de amor, parejas juveniles arrobadas por la magnífica atracción del Dios Cupido. Desde luego: María Luisa Gómez Cibilla tenía abstraido a un buen mozo de lentos. Teutonia Netto tenía de tal manera fascinado a un gallardo mocetón de negros bigotes que hubo momentos en que creímos se iba a comer las puntas. Carolina Salvagnac tenía, y hace tiempo que lo tiene tan mareado, a un bonito oficial de Marina que creemos que cualquier día va a naufragar en tierra. Nina Baring no era indiferente a los galanteos de un simpático muchacho gran deportista.

A Julietta Sarda le arrastraba gentilmente el ala un distinguido futuro diplomático, y hasta a la monísima Urbana Brian que recién desfilaba a la vida, le hacían sus arrumacos un jovencito imberbo hijo de un diplomático que fué.

Sería asunto de nunca acabar esto de seguir proyectos de idilios en el ambiente de variedades que tienen las reuniones de salón? y con efecto, fallada en uno de los elegantes boudoirs, cual el Ángel de la noche, sencillita, sin adornos, de negro, se destacaba la bella señora Celina A. de Rodríguez Larreta, enlutado su hogar como su corazón.

He venido, nos decía, por mi hermana. Mi alma no está dispuesta para estas fiestas.

El señor Ministro de Instrucción cruza en esos momentos siendo el caballero de una bellísima matrona, cuyo busto en mármol acabábamos de admirar en el salón—cual Ninón de los Camillos, Carmen Zabala o Agustina Rosas, esta dama mantiene inhiesta la bandera de la belleza—que ha trasladado a su linda prole.

Es la duquesa de la casa.

Oraciosa, lozaba, casi una niña, la bellísima señora de un laborioso Ministro de Estado va del brazo del correcto y distinguido representante de la madre patria.

El señor Presidente de la República pasea del brazo de la distinguida señora de Lacueva Stirling.

Y empujado en bailar un Bolero Florentino Madero a pesar de sus 57, sino nos quedamos cortos, se lanza a ello con la monísima señorita de Lescia, cuando se ocurre a Formentini terminarlo.

La bella Sara Arteaga, oye, pero no parecía que contestaba—No, no, a un timbrebo joven, cuya interesante cabeza tiene mucho parecido con la del general San Martín.

Un pariente del novio y por cierto buen mozo, con frases bonitas y ricos bombones está empujando en convencer a la atayante Amelia Granada, cuando de pronto se les presenta el papá nuestro buen amigo don Nicolás, siempre afable y galante con todos.

La ceremonia religiosa en la que actuó el señor Obispo doctor Soler en la aristocrática capilla de aquel encantado palacio terminó a las diez no sin que una nota de pesar viniera a turbar la alegría de aquella fiesta.

Res día el novio, doctor Rodríguez perdía a su cuñado el señor Pasero, teniendo la bella novia después del acto que pasar de su traje blanco al negro que impone el luto.

Esa fue la causa de que el baile no hubiera tomado las proporciones que podía darle una orquesta de 25 profesores. Casi no se bailó pero se oyó música de cámara.

A las 12 se abrió el regío comedor donde había posado sus reses nada menos que Rivera, el del Telegrama, a quien para estas cosas nadie lo tose.

Era por consiguiente espléndido el Buffet. Allí tuvimos ocasión de adimir las bellezas de aquel perfumado jardín; allí pipamos al pasar, dijera Guido Spino, siempre en medio del mismo ambiente del travieso y alado niño a Carmen de Arteaga, aceptando un marrón platis de un joven diputado, a Ema Castro que lo decía a un arrogante estudiante de medicina. «No, no lo creo ni el Bendito. Sepa que para mí los hombres comprometidos son ya cascos».

Aplicado el cuento, sobrino, oímos que lo decía un caballero cincuenta y poldando canas, al buen mozo aquel, cuya cabeza tiene algo de parecido a la del General San Martín, se entiende cuando era joven.

No sabemos si sería de política pero el caso es que a Lola Suarez lo estaba echando un discurso un futuro diputado cuando uno de los cinco polis garçons de Rivera, sin saber como, le sopla sobre el chaleco blanco *nouveau* de un excelente ingeniero que en trabada conversación con un doctor brasileño estaba recordando *as noites do corcovo*, una fuente de croquettas.

Ventura Cranwell oía a un bonito muchacho a quien ya le apunta el bozo y deshojaba uno de los *bouquet boutonniers* que con profusión llenaban la mesa—mientras su bella hermana Elena le decía a un pollo bien *high life*: «No lo digo que sí, ni lo digo que no».

El doctor Zorrilla de San Martín departía con el Ministro de Fomento Ingeniero señor Castro y preguntándole: Doctor amigo ¿se nos queda usted por fin?—Nos contestó. No, regreso a Europa en Febrero. Ya sabe que eso fué mi propósito a venir a esta.

No pudimos oír, pero sí vimos a Emilia Kubly departiendo animadamente con un habilísimo *corridor de Bolea*, a Anita Argento con un empleado Ministerial, a Laura Artagaveitia con un cronista de trueno, a Elvira Buxareo con un secretario de Legación, a Soledad Serratosa con un joven pintor, a Enri que Castro con un futuro médico, a Jorgelina Salvagnac con un abogado, a Concepción Argento con un periodista, a María Kubly con un alto empleado, y a María O. Cibilla Larrañaga con un rico comerciante.

¡Qué exquisito gusto noto en el adorno

de este palacio!—Nos decía un caballero extranjero—No, es extraño, lo contestamos, Juan Antonio lo ha dirigido todo—Qué gusto tiene ese adorno nos replicó.

No, hombre, no es adorno; Juan Antonio, es el director de *La Nación* hijo del dueño de esta casa encantada y para estas cosas se pinta solo.

Bellas, siempre bellas, las señoras Urbana A. de Brian, Ester A. de Vidal, Lucía A. Bové, Manuela L. de Arteaga, M. A. Netto de Mendilazar, María L. de Toribio, señora de Benavides y otras más forman un precioso bouquet.

Las interesantes señoritas de Portaza se retiraron después de la ceremonia nupcial a consecuencia de su luto—así como varias familias—Por desgracia gran parte de nuestra *société haut ton* está de luto.

La proverbial galantería del dueño de la casa y la smabilidad de sus hijos hacia a todos agradables aquellos momentos de bienestar en medio de bellezas, música, perfumes, ilusiones y amistad.

A las cuatro de la mañana terminaba tan bella fiesta, ofreciendo por su propia mano el señor don Clodomiro de Arteaga, a cada uno de los asistentes, una elegante bombonera blanca con azahares, como recuerdo de aquella noche.

Agradecidos a la invitación y a la bella fiesta hacemos votos al cielo por la eterna felicidad del nuevo hogar que acaba de fundarse.

D' Artagnan.

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y estadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

Contaduría General del Estado

El miércoles veinte y cinco del corriente a la una p. m. fueron destruidos por el fuego en acto público en esta Oficina, los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes a la duodécima serie y al mes de Setiembre de mil ochocientos noventa y cinco de acuerdo a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de cuatro de Enero de dicho año, a saber:

Emisión amortizada \$ 410.640

Devueltos por la Tesorería General por no haberlos emitido 50

Sobranantes de la impresión 19.000

Total \$ 429.690

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

Platon Arraondo.

2.º Contador.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

Visto lo informado por el Departamento N.º de Ingenieros.

SE RESUELVE:

1.º Apruébase la obra del puente construido por el señor B. Caviglia sobre el arroyo Dáca, en cumplimiento de lo estipulado en el convenio de fecha 14 de Setiembre de 1894 y con la sola obligación por su parte de mantener la obra en perfecto estado de conservación.

2.º El puente se destinará inmediatamente al servicio público; pero el señor Caviglia no podrá percibir el peaje de ley sino después de obtener de la Junta E. Administrativa de Soriano la autorización y demás de que trata la resolución de fecha 14 de Setiembre de 1893.

3.º La Junta E. Administrativa exigirá bajo de responsabilidad a los señores Battra é hijo la presentación de los datos a que se refiere el precedente Informe del Departamento N.º de Ingenieros y obtenidos los elevará a este Ministerio.

4.º Notifíquese por Secretaría al Sr. B. Caviglia y fecha pase bajo oficio a la Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano.

IDIARTE BORDA.

JUAN JOSÉ CASTRO

Obras públicas en Ariguan

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

Tomada en consideración a la necesidad de determinar la nivelación de la planta Urbana de San Eugenio como base preliminar de todo arreglo ó mejora en las calles públicas, como sería por ejemplo la construcción obligatoria de cercos y veredas reiteradamente solicitada por la J. E. Administrativa;

Vista la precedente nota de la Junta E. Administrativa, y en atención a las explicaciones proporcionadas por el Agrimensor don Amaro H. Cabrera, que fué comisionado por el Ministerio para la inspección del terreno y formación del presupuesto de la operación,

El Poder Ejecutivo

RESUELVE:

1.º Procedase por el Departamento Nacional de Ingenieros a la operación de altimetría y planimetría de la Villa de San Eugenio. El Ministerio recomendará para este trabajo al expresado agrimensor Cabrera. El Departamento propondrá además al ayudante y dibujante.

2.º Apruébase el proyecto de presupuesto formulado con tal objeto importando la suma de quinientos dos pesos mensuales, más cien pesos por una sola vez para materiales.

3.º El Ministerio concurrirá con las asignaciones extraordinarias del agrimensor operante, ayudante y dibujante, cargándolas a Eventuales.

La Junta E. Administrativa cubrirá

de sus rentas las demás partidas de dicho presupuesto.

4.º El agrimensor operante pasará mensualmente al Ministerio la planilla a cargo de este, a fin de ganarse la correspondiente orden de pago.

5.º El trabajo encomendado deberá elevarse al Departamento Nacional de Ingenieros para su competente verificación, dentro del término máximo de cuatro meses.

6.º Comuníquese a la Junta E. Administrativa de Ariguan con inscripción de la planilla de presupuesto aprobada, pase al Departamento Nacional de Ingenieros a los efectos de esta resolución y publicación.

IDIARTE BORDA.

JUAN JOSÉ CASTRO.

Registro de Marcas Extranjeras

Oficina de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.

Excmo. señor Ministro de Fomento:

Esta oficina entiende que el Decreto del Poder Ejecutivo sobre marcas extranjeras, en su artículo 1.º, al declarar provisorios los registros indebidamente admitidos, concede tan sólo una tregua a las perseguidas por el propietario, a fin de que se presenten en forma dentro del plazo acordado, para sanear los vicios de la anterior inscripción.

Se desprende, a su juicio, de esta doctrina, que en manera alguna debe admitirse el registro provisorio desde que no ha sido creado tal registro por la Ley del 77 ni menos podría haberlo establecido el decreto reglamentario de Junio último, que tuvo por fin como sabe V. E. dar tiempo a los interesados para que hicieran la única inscripción posible con arreglo a la ley.

Por las razones aducidas, el registro provisorio, salvo mejor opinión, es completamente contrario al espíritu del mismo Decreto, aunque la letra del artículo no se haya detenido en una clara especificación de detalle.

Encontrándose en este caso «La Flor de Cuba», marca de fábrica cuyo registro provisorio se ordena; y presentándose a cada momento a la resolución de la Oficina asuntos análogos para los cuales no puede haber dos criterios, es que me permito elevar en forma de consulta, estas consideraciones al Superior, —a fin de que V. E. indique lo que juzga más pertinente.

Con este motivo tengo el honor de saludar a V. E. con mi consideración más distinguida.

Ricardo Fánchez.

Chacón.

Secretario.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Noviembre 19 de 1896.

Teniendo en cuenta los fundamentos legales de la nota-consulta elevada a este Ministerio,—se resuelve sobre la anterior resolución, denegando la inscripción de la marca «La Flor de Cuba», y señalándose como precedente que no procede en ningún caso el registro provisorio, pues no ha sido autorizado por la ley de 1877, ni tampoco por el Decreto reglamentario de Junio del corriente año, el que se limitó a declarar *provisorios* los registros de marcas extranjeras indebidamente autorizadas por la Oficina del ramo.

A sus efectos, vuelva a la Oficina de Marcas de Fábrica y de Comercio y publiquese.

IDIARTE BORDA.

JUAN JOSÉ CASTRO.

Decano de la Facultad de Derecho

Ministerio de Fomento.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 19 de 1896.

De conformidad con la propuesta elevada por el Rector de la Universidad (art. 24 y 26 de la ley fecha 14 de Julio de 1885),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al doctor don Eduardo Brito del Pino, actual Catedrático de Procedimientos Judiciales.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, etc.

IDIARTE BORDA.

JUAN JOSÉ CASTRO.

El lunes el Presidente de la República acompañado de sus aduanas y varias personas visitó los talleres de la eléctrica en el Arroyo Seco, pudiendo admirar la nueva máquina traída de Berlín de 200 caballos de triple explosión con con denación de 6000 lámparas, dando 125 evoluciones por minuto.

S. E. fué obsequiado con un lunch y al retirarse, con una lámpara electro portátil.

Se trata de una bala de cañón Krupp, con espoleta de tiempo, preparada y pulida, y que fué ideada y arreglada por el ingeniero nacional don Carlos Paccard, asesor de la Empresa de Luz Eléctrica.

Tiene dicha bala una chapa de oro en que se halla grabada la siguiente inscripción, bajo el escudo nacional:

«El Directorio de la Compañía N.º de Luz Eléctrica a S. E. el señor Presidente de la República, don Juan Idiarte Borda como recuerdo del día en que se inauguró la máquina adquirida por dicho Directorio.»—Montevideo, Noviembre de 1896.

El lunes se efectuó en Guadalupe la inauguración de la sucursal del Banco de la República creada allí para el departamento de Canelones.

Asistieron al acto el Presidente del Banco doctor M.º Muñoz los vocales señores Juan Méza y Diego Pons, el jefe Político señor Antonio Pan y otras autoridades departamentales.

La Dirección de Estadística General ha pedido al Ministerio de Fomento que por la oficina correspondiente del Departamento Nacional de Ingenieros se formule un mapa de la República, dentro de determinado formato, a fin de incluirlo en el Anuario Estadístico de 1895 que se está imprimiendo.

Doña María Goffi de Denis se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando su jubilación como maestra de escuela.

La oficina de crédito público dio cuenta al Ministerio de Hacienda de las siguientes cantidades recibidas en créditos comprendidos en la deuda en liquidación:

Depósitos judiciales de 1870 a 75 \$ 559.48

Idem ídem del 01. 748 214.06

Idem Administrativos 47.000.00

Emisión del Banco Nacional 403.353.70

Créditos quirográficos 284.375.43

Idem ídem dependientes del Estado 15.388.73

Idem Comisiones Departamentales de Obras Públicas 226.895.91

Bonificación del 20 % de créditos privilegiados 252.024.07

\$ 2.038.803.00

Se han expedido 1200 cautelas.

Llegaron por el vapor Ocean 50 cajones fusiles de 20 c/u; 60 cajones carabinas de 30 c/u; 700 cajones cartuchos de tiro de 1,000 c/u.

Se esperan las diez baterías de campaña en el próximo vapor.

Clausuró su puertas el Club Nacionalista doctor P. Pérez de la Unión.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 25 de 1896.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.º Apruébase el nombramiento de Vicecónsul de la República en la provincia de Salta hecho por el señor Ministro Plenipotenciario y Consul General en la República, Argentina en la persona del ciudadano uruguayo don Carlos B. Eckhardt.

Art. 2.º Expídase la Patente respectiva y demás documentos, comuníquese publíquese y dese al R. O.

IDIARTE BORDA.

OSCAR HORDANA.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 25 de 1896.

Vacante el cargo de Práctico Mayor de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, por fallecimiento del Teniente Coronel don Manuel Sosa,

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase Práctico Mayor de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos al Teniente Coronel don José A. Miranda.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

IDIARTE BORDA.

JUAN J. DÍAZ.

El doctor don Alejo Arocena ha sido nombrado asesor de la Junta E. Administrativa en reemplazo del doctor Arturo Torres.

Copia—Jefe Político de Cerro Largo.

Melo, Noviembre 26 de 1896 (a las 0.15 p. m.)

A. Excmo. señor Presidente de la Peña blica.

Montevideo.

A medio día una partida volante incendió casa de José Zavala, comerciante yerno del general Muniz.

Alberto Muniz mató al capitán de la partida y un revoltoso fué muerto por el dependiente.

General Muniz se tirotea con los revoltosos.

Salvo refuerzo de tropas y milicias no es conocido el capitán muerto ni el soldado.

Saludo a V. E.

Gumersindo Collazo.

Son muchos los jefes y oficiales que se presentaron al Excm. señor Presidente de la República, con el objeto de ofrecerle sus servicios en caso de juzgarlos necesarios.

También el coronel José M. Panpillon se presentó en la casa del primer Magistrado de la República con el mismo motivo.

Señor Director de La Tribuna Popular.

Estimado señor:

Con esta fecha y con sorpresa veo en su valiente Tribuna un suelto en que se asegura un afirmamento en las relaciones que siempre tuve con el señor Presidente de la República. Como contestación a eso suelto debo decirle que, con mi cuñado Diputado ó sin él en la Asamblea, seré amigo al firm de Juan Idiarte Borda.

Coronel Beltrand.

El Gobierno aprobó mandando cumplir la reglamentación de estudios formulada por la Comisión especial, ordenando que empiece a regir desde el próximo año 1897.

El 10 se inaugura en el Rosario la sucursal del Banco de la República.

ARGENTINAS

Concluyó el período de ejercicios de la guardia nacional.

Los ganadores en las últimas carreras fueron:

Brik, Dante, Porteno, Espoir, Policeman, Blue Boat, Elamo y Juncal.

Continúan las fiestas de la prensa funcionando el taller de vidrio hilado, las prensas eléctricas y la colección del diario la prensa Argentina.

El doctor Pellegrini en el Senado en conferencia financiera sostuvo que era fácil equilibrar el presupuesto así:

Impuesto al arcar \$ 4.000.000

Muebles Muebles!

A LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran barullo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José números 10, 18 y 20, esquina Florida; allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor a precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases. Recomendamos a los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantizamos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSE ESQUINA FLORIDA
CIBEIRA Y LACUONA
MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donnelly y Co.

ALZABAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755
MONTEVIDEO

Teléfono

Teléfono

La Cooperativa 141 y 40 De Montevideo 61, 860 y 1520

Mueblería y Tapicería

DE JOSE MORALES

Calle 25 de Mayo núm. 449

Especialidad en el corte de cenefas y confección de muebles tapizados en todos los estilos.

Burillo completo y variado de cortinas y pasamanerías de todas clases.

MONTEVIDEO

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149. — Sucursales: Río Negro núm. 129, Arcos de la Pasiva núm. 260, y Cochería del Parque 18 de Julio núm. 751 (Cordon). — Se reciben órdenes a cualquier hora del día y de la noche. Teléfono de Montevideo, 149. — Teléfono La Cooperativa, 341.

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y a tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes a:

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61-Calle Ituzaingo-161

CASE DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDI ESQUINA TREINTA Y TRES

CAMBIO PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor a precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPAÑIA

Se compra chafalonía de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167--MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 299

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa (tanto nueva como usada), libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados. La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta. Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Denda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por condones y toda clase de oro desmonetizado. También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NUM. 172, ESQUINA ZABALA

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este acreditado establecimiento se hace un honor en avisar a su numerosa clientela que a fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfacción, ha abierto lujosos salones en el central calle de Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicación por dicha calle y la de Bacacay números 305, 307, 309 y 311, respectivamente.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está a cargo de excelente maître hotel, modicidad en los precios y buen gusto. Solo hay que ver los vastos salones comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse de que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

Ya se inauguró el gran establecimiento en cuestión, el que podrá ser visitado libremente.

CAFE Y RESTAURANT

DE JOSE GRASSI

CALLE MAGALLANES NUM. 143

Casa especial en comidas a la minuta, servicio de día y de noche. Es la única casa que tienen jardines y comedores reservados para familias.

Tiene también cachas de bocas, juegos de sapa, etc.

Se recomienda por la especialidad en vinos finos de todas clases, flambres, conservas, etc.

El Restaurant está iluminado a luz eléctrica. Servicio camerado.

MONTEVIDEO

DOCTOR VICENTE CABRERA Y PEREZ

Plaza Libertad número 35 (altos)

CONSULTAS MEDICAS

Maison J. S. Contharet

25 DE MAYO NUM. 201

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y ADORNOS PARA SEÑORA

LA CASA RECIBE DE PARIS

Las últimas novedades por los vapores

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen a muy bajo precio para hacer sitio a la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados a las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor o por ferrocarril a la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento o plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa	\$ 24.00 al contado
Damajuana	0.14 litro s/o.
Docena botellas	2.00

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente a la Granja Colón

College Français

RUE MALDONADO NUM. 343

Dirigido por Madame L. G. Weiss-neo Borol et Mademoiselle M. L. C. y Blazet

PROGRAMME D'ETUDES

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lecture, Dictées, Ecriture, Grammaire, Cours Complet de Langue Française et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romaine, Grecque, Moyen-Age, Contemporaine, et de France, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Plastique, Peinture sur verre et porcelaine pour les demoiselles Gymnastique, Ouvrages à l'Alphabet, Langues et par Anglais, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor.

Proporciona una póliza mejor a los asegurados.

Paga sus siniestros con más prontitud.

Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo

109-Calle Zabala-109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NUMERO 459

Da consultas de 1 y media a 3 todos los días menos los jueves y días festivos

Sastrería del Teléfono

DE

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de frac y levita, camisas inglesas y francesas de alta calidad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación a precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir o cheviol inglés azul, negro o de fantasía.

DESDE \$ 12 HASTA \$ 30

La Sastrería fue fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO

Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de arte, en porcelana, piedra, loza, cristal, terracota, espejos, bronce, etc., etc. A precios sumamente módicos; y a las familias que deseen componerlos en su casa, se les vendrá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca.
calle Cámaras número 190

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

José González y Ca. --- Calle Colón 17

Aviso al público en general y a mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 80 centesimos por almuerzo o comida según lista.

Despachamos también por plato, a razón de 6 centesimos cada uno.